

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales



PODER JUDICIAL

DIVISION PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS

Juzgados Letrados en materia Penal de todo el país
Estudio de Procedimientos Penales concluidos en el año 2008

Marzo 2010

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

INDICE

Introducción.....	pág.1
--------------------------	--------------

JUZGADOS LETRADOS PENALES DE LA CAPITAL

Estudio de las distintas etapas y sus características.....	pág. 4
Asuntos iniciados.....	pág. 4
Procesos concluidos por Turno.....	pág. 7
Número de encausados sujetos a procesos por expediente.....	pág. 8
Modo de conclusión.....	pág. 8
Bien Jurídico Tutelado.....	pág. 9
Estudio de duración del proceso.....	pág. 10
Duración Total.....	pág. 10
Duración por Turno.....	pág. 11
Duración según el Bien Jurídico Tutelado.....	pág. 12

JUZGADOS LETRADOS PENALES DEL INTERIOR

Estudio de las distintas etapas y sus características.....	pág. 13
Asuntos iniciados.....	pág. 13
Procesos concluidos por Juzgado.....	pág. 16
Número de encausados sujetos a procesos por expediente.....	pág. 18

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Modo de conclusión.....	pág. 18
Bien Jurídico Tutelado.....	pág. 19
Estudio de duración del proceso.....	pág. 21
Duración Total.....	pág. 21
Duración por Juzgado.....	pág. 21
Duración según el Bien Jurídico Tutelado.....	pág. 23

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

INTRODUCCION

En esta oportunidad se presenta el Estudio de los Procesos Concluidos en materia Penal de los Juzgados de todo el país en el transcurso del ejercicio 2008. El presente trabajo comprende el estudio de la totalidad de los asuntos correspondientes a procesos infraccionales concluidos en la etapa de sumario en dicho año. Se realiza por primera vez luego de implementado el nuevo Relacionado de Procesos Concluidos por Acordada número 7618 de febrero de 2008.

La compleja temática en materia Penal, exige un riguroso y pormenorizado análisis en cada una de sus etapas. A tales efectos, se intentará proporcionar un amplio espectro de información, dentro del cual se incluirá a modo de ejemplo, la cantidad de sentencias definitivas, su estudio comparativo entre los distintos turnos, cantidad de procesados, la duración promedio, el valor de la mediana por cada turno y en definitiva, todos aquellos valores que nos permitan apreciar de la manera más fiel posible, la realidad fáctica de estas Sedes Judiciales.

Universo de estudio

El universo del presente estudio, corresponde a los procesos concluidos en los Juzgados Letrados Penales de todo el país durante el año 2008.

- La unidad de análisis es el proceso concluido por encausado
- El universo está compuesto por los procesos infraccionales propiamente dicho, a partir de la resolución que dispone el enjuiciamiento.

Fuente de información

La información procesada, es fundamentalmente recogida de los Relacionados de Procesos Concluidos remitidos mensualmente por los Juzgados competentes en materia Penal a la División Planeamiento y Presupuesto. Estos relacionados se implementaron a propuesta del Departamento de Estadísticas de esta División a partir del año 2008 y sustituyeron el anterior Relacionado de Expedientes para Sentencia.

Este nuevo formulario cuenta con las siguientes innovaciones:

- La unidad de análisis deja de ser el expediente para pasar a ser el encausado, sin desmedro que el instrumento en cuestión habilite a un análisis por expediente.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

- Incluye todos los modos de conclusión del proceso y no únicamente a los concluidos por sentencia definitiva.
- Incorpora nuevas variables que permiten realizar un abordaje integral del proceso, abarcando sus principales etapas, resoluciones judiciales, así como elementos vinculados a la infracción. A modo de ejemplo, de los mismos se extrae la fecha de dictado del auto de procesamiento, así como el de la sentencia que pone fin al mismo. De la diferencia de tiempo entre ambas fechas, es posible conocer la duración de esta etapa del proceso.

Asimismo, también es consultado el Formulario Estadístico Anual, del que se extrae la cantidad de asuntos iniciados por juzgado y por año.

Alcances y limitantes de este estudio

La División Planeamiento y Presupuesto no cuenta con los recursos humanos ni materiales para verificar la exactitud de los datos relevados, acotando el trabajo a la detección de inconsistencias en los mismos (v.g. una fecha de sentencia definitiva anterior a la fecha de iniciación del proceso).

Por otra parte, de nuestras “Fuentes de información” no se relevan otros datos que pudieran darle a este estudio un poder explicativo de la duración de los procesos, limitándose entonces, a un carácter exclusivamente descriptivo de los mismos, sin perjuicio que -y a los solos efectos de proporcionar un panorama más completo- sean indicadas y analizadas algunas disposiciones legales.

Previo a la publicación de la versión final de este informe, los datos correspondientes al número de procesos concluidos y los modos de conclusión, fueron remitidos las Sedes de la capital en materia penal, a los efectos que éstos cotejaran la exactitud de la información.

PARTICIPARON DE ESTE ESTUDIO

Recepción e ingreso de datos: Verónica Saldivia

Procesamiento de datos y análisis: Dr. Sebastián González.

Redacción: Dr. Sebastián González.

Este estudio ha sido posible a partir del trabajo en equipo de los técnicos del Departamento de Estadísticas, y destacamos la participación de la Soc. Eugenia Caggiani y de las ex integrantes de esta División, Doctoras Natalia Sueiro y Natalia Zanella en el diseño del nuevo *Relacionado de Procesos Concluidos*.

Del mismo modo, agradecemos muy especialmente a todos los Magistrados, Actuarios y Funcionarios que han colaborado con el suministro de información y datos para el presente informe.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

JUZGADOS LETRADOS CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL DE LA CAPITAL

I)- ESTUDIO DE LAS DISTINTAS ETAPAS Y SUS CARACTERÍSTICAS

1. Asuntos iniciados

Comenzaremos nuestro estudio con una perspectiva macro de la actividad en materia penal de Montevideo, para luego ir profundizando en las principales etapas a medida que vayamos avanzando en el análisis del mismo.

A tales efectos, presentamos los valores correspondientes al volumen de *resoluciones telefónicas* adoptadas por el Juez durante los turnos atendidos en el año 2008.

Resoluciones telefónicas adoptadas por el Juez durante el turno

Sedes de la Capital - Año 2008

TURNO	Resoluciones Telefónicas
1	2.501
2	1.713
3	2.845
4	2.117
5	2.311
6	1.964
7	1.842
8	1.015
9	1.960
10	2.372
11	114
12	2.026
13	350
14	3.782
15	2.138
16	2.565
17	761
18	2.406
19	2.190
20	2.790
21	1.673
Total	41.435

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Este dato fue relevado a partir del año 2008 por el Departamento de Estadística en el formulario estadístico anual sobre la base de lo solicitado por el Programa de Fortalecimiento del Sistema Judicial Uruguayo (PROFOJU) a estas sedes por Acordada número 7565 y comunicada por circular 22/06 de mayo de 2006.

Podemos observar que 14° Turno es la Sede que presenta la mayor cantidad resoluciones telefónicas por el Juez durante el turno. En virtud de la diferencia que existe en este dato entre algunos turnos, el Departamento de Estadística confirmó los valores expresados con aquellas Sedes que presentaban números sensiblemente menores.

A continuación, se presenta el cuadro de *Asuntos Iniciados*. Se incluye dentro de este concepto, según lo establecido en el Formulario Estadístico Anual, a las actuaciones sueltas -tales como ser partes policiales o denuncias- indagatorias y los procesos infraccionales. Debemos tener presente, que no todas las denuncias e indagatorias devienen en un posterior proceso, ya que pueden archivarse sin el dictado de un auto de procesamiento.

Asuntos Iniciados -Sedes de la capital-

Turno	2007	2008	Variación %
1	366	252	-31,1%
2	356	805	126,1%
3	421	519	23,3%
4	591	615	4,1%
5	377	502	33,2%
6	247	364	47,4%
7	428	728	70,1%
8	359	444	23,7%
9	371	432	16,4%
10	500	807	61,4%
11	381	360	-5,5%
12	317	240	-24,3%
13	495	591	19,4%
14	590	695	17,8%
15	328	367	11,9%
16	440	447	1,6%
17	417	471	12,9%
18	321	396	23,4%
19	271	558	105,9%
20	453	459	1,3%
21	582	520	-10,7%
Total	8.611	10.572	22,8%

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Si tenemos en cuenta la variación anterior equivalente al 12,8 % que existió entre el año 2006 y el 2007, podemos observar un importante incremento en el año objeto de estudio, que alcanza al 22,8%, destacándose el máximo en 2º Turno con un 126,1% y con un porcentaje negativo de -31,1% en primer Turno. Asimismo, estas variaciones también se ven reflejadas en los datos de *procesos infraccionales iniciados*, los cuales muestran un incremento global del 4,7%.

Sumarios iniciados en la capital

Autos de procesamiento dictados por año según turno

TURNO	2007	2008	Variación %
1	148	137	-7,4%
2	201	270	34,3%
3	188	225	19,7%
4	264	312	18,2%
5	162	154	-4,9%
6	197	135	-31,5%
7	197	203	3%
8	172	145	-15,7%
9	161	192	19,3%
10	249	325	30,5%
11	137	97	-29,2%
12	200	136	-32%
13	159	123	-22,6%
14	217	227	4,6%
15	159	199	25,2%
16	177	175	-1,1%
17	103	121	17,5%
18	133	175	31,6%
19	133	203	52,6%
20	226	279	23,5%
21	207	133	-35,7%
Total	3.790	3.966	4,7%

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

-Las cifras que se presentan en el cuadro corresponde a expedientes y no a personas procesadas, debiéndose tener en cuenta que en cada expediente puede haber más de una persona encausada.

Los valores oscilan entre un máximo de 325 *autos de procesamiento* en 10º Turno y un mínimo de 97 en 11er. Turno. Recordemos que el auto de procesamiento es aquella sentencia interlocutoria por la cual se da comienzo al sumario y consecuentemente al Proceso Penal *strictu – sensu*.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

2. Procesos concluidos por Turno

A continuación se presentan los datos de los procesos concluidos en el transcurso del año 2008 discriminados por cada uno de los turnos. Este indicador toma en cuenta únicamente el año de conclusión, independiente de la fecha de inicio de los mismos. Adicionalmente y a diferencia de informes anteriores, están contemplados todos los procesos concluidos y no únicamente los que concluyen por sentencia definitiva.

Procesos Infracionales concluidos por encausado en cada turno Capital del país - Año 2008

Turno	Cantidad	Porcentaje
1	189	4,2%
2	230	5,1%
3	320	7,1%
4	228	5%
5	214	4,7%
6	226	5%
7	122	2,7%
8	212	4,7%
9	197	4,4%
10	211	4,7%
11	153	3,4%
12	232	5,1%
13	212	4,7%
14	314	6,9%
15	217	4,8%
16	206	4,6%
17	151	3,3%
18	235	5,2%
19	199	4,4%
20	184	4,1%
21	269	6%
Total	4521	100%

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos
-Dato por encausado

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

3. Número de encausados por expediente

Debemos señalar que el dato de “Número de encausados” responde a la cantidad de personas procesadas, no debiendo confundirse con la cantidad de expedientes tramitados.

Si bien existe la posibilidad que en un mismo expediente sean sujetos a proceso varias personas, a los efectos de este indicador, se ha considerado al expediente como una unidad de análisis independiente.

Numero de procesados por expediente

-Procesos concluidos año 2008 de la capital -

Encausados	Cantidad de expedientes	Porcentaje
1	3531	89,2%
2	344	8,7%
3	56	1,4%
4 y más	28	0,8%
Total	3959	100%

Debemos destacar que el promedio de encausados sometidos a proceso por expediente es el equivalente al 1,14%.

4. Modo de conclusión

A continuación presentamos los datos de los distintos modos de conclusión del proceso. A tales efectos, fueron consideradas la cantidad de sentencias definitivas y sentencias interlocutorias con fuerza de definitiva

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Modo de conclusión¹

-Procesos concluidos año 2008 de la capital -

Turno	Sentencia Definitiva	Sobresimiento	Fallecimiento del reo antes de la pena	Prescripción del delito	Gracia	Prescripción de la pena	Clausura Definitiva	Ley de Cheques (art.59 ley 14.412)	Otros
1	189	0	0	0	0	0	0	0	0
2	230	0	0	0	0	0	0	0	0
3	302	0	5	6	3	3	0	0	1
4	228	0	0	0	0	0	0	0	0
5	214	0	0	0	0	0	0	0	0
6	226	0	0	0	0	0	0	0	0
7	122	0	0	0	0	0	0	0	0
8	211	1	0	0	0	0	0	0	0
9	196	0	1	0	0	0	0	0	0
10	211	0	0	0	0	0	0	0	0
11	153	0	0	0	0	0	0	0	0
12	226	0	0	0	5	0	0	0	1
13	195	0	0	3	0	0	0	1	0
14	291	0	2	17	4	0	0	0	0
15	217	0	0	0	0	0	0	0	0
16	206	0	0	0	0	0	0	0	0
17	151	0	0	0	0	0	0	0	0
18	232	0	0	1	1	0	1	0	0
19	198	0	0	0	1	0	0	0	0
20	181	1	2	0	0	0	0	0	0
21	265	0	0	0	3	0	0	0	0
Total	4444	2	10	27	17	3	1	1	2

-Dato por encausado

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

En relación al dato de las *Sentencias Definitivas*, debemos destacar que a diferencia del dato que se presenta en el Formulario Anual el cual es tomado por expediente, en este caso el indicador es en base a cada encausado.

5. Bien Jurídico Tutelado

Debido a la diversidad de delitos que aparecen en estos 4521 procesos por encausados, hemos optado por agrupar la totalidad de los mismos tomando en cuenta el tipo de bien jurídico tutelado.

Se observa en el cuadro que continúa, que la mayor parte de las infracciones corresponden a delitos contra la propiedad, seguidos de delitos contra la personalidad física y moral del hombre.

¹ Se deja constancia que existen 14 casos en los cuales no se especifica el modo de conclusión, de los cuales corresponde 1 al Juzgado Penal de 21er. Turno y 13 al Juzgado Penal de 13er. Turno.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Bien Jurídico Tutelado

-Procesos concluidos año 2008 de la capital -

Bien Jurídico Tutelado	Cantidad	Porcentaje
Contra la Propiedad	2879	69,2%
Contra la Personalidad Física y Moral del Hombre	536	12,9%
Contra la Salud Pública	314	7,5%
Contra la Libertad	161	3,9%
Contra la Administración Pública	116	2,8%
Contra la Fe Pública	111	2,7%
Contra la Paz Pública	14	0,3%
Contra la Economía y la Hacienda Pública	11	0,3%
Contra la Administración de la Justicia	7	0,2%
Faltas	7	0,2%
Contra las Buenas Costumbres y el Orden de la Familia	4	0,1%
Contra la Seguridad Pública	2	0%
Total	4162	100%

-Existen relacionados en los cuales no se ha especificado el delito.

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

No podemos dejar de destacar que las infracciones que más se han tipificado en estas Sedes son las de Hurto con un 44%, Rapiña con un 10,8% y Estupefacientes con 7,5%.

II)- DURACIÓN DEL PROCESO

Siguiendo la línea de trabajo de esta División, presentamos a continuación el estudio de duración y sus características en los procesos penales. Los cambios operados por nuestro equipo de trabajo en el Relacionado de Procesos Concluidos, nos han permitido lograr un panorama mucho más detallado del tiempo que deparan las principales etapas del proceso penal.

1. Duración Total

Comenzaremos el análisis con la duración total. A tales efectos, hemos tomado como parámetros estructurales de tiempo, la fecha del dictado del auto de procesamiento y la fecha de la sentencia que pone fin al proceso, es decir, considerar lo que la doctrina ha denominado como proceso *strictu sensu*. De la diferencia de estos dos extremos, es que se obtiene la duración total del proceso.

Debemos aclarar que a los efectos de este estudio, no es considerada la etapa presumarial, la cual se extiende desde la noticia del hecho con apariencia delictiva hasta la resolución que dispone o bien el archivo de las actuaciones por falta de mérito para su procesamiento o el procesamiento propiamente dicho del indagado.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Duración Total

-Procesos concluidos año 2008 de la capital -

	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana
Promedio	0	443,13	14,23	9,5

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Los índices están expresados en términos de meses

2. Duración por Turno

A continuación se presenta un cuadro en el cual aparecen discriminados los datos según la duración máxima, la mínima, el promedio y la mediana. Esta última es aquel parámetro que deja la mitad de los asuntos estudiados por debajo de ese valor y la otra mitad por encima del mismo.

Duración por turno

-Procesos concluidos año 2008 de la capital -

Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
1	15	12	1,63	59,23
2	14,36	10,22	1,43	79,43
3	14,39	7,22	1,13	443,13
4	9,15	5,67	3,30	121,77
5	10,48	7,82	1,73	107,17
6	7,55	6,08	0,70	38,90
7	16,97	14,13	1,30	63,03
8	17,50	11,87	1,20	158,80
9	13,97	10,57	1,33	82,10
10	10,77	6,73	0,60	99
11	18,04	9,20	0,53	222,97
12	13,08	8,82	0,93	74,13
13	17,67	13,43	0	152,97
14	20,55	14,00	0,60	237,10
15	12,28	7,53	0,43	146,23
16	15,25	13,77	3,07	45,07
17	13,18	7,40	1,10	83,53
18	11,69	5,97	0,53	152,30
19	4,06	3,73	0,40	18,90
20	33,87	28,45	2,50	150,13
21	11,84	8	2,73	66,97

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Los índices están expresados en términos de meses

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

3. Duración según el Bien Jurídico Tutelado

Finalmente, a continuación presentamos la duración de los procesos teniendo en cuenta el bien jurídico tutelado. Como podemos observar, los procesos de mayor duración, son aquellos que tutelan la Paz Pública y la Economía y Hacienda Pública

Duración según el Bien jurídico tutelado

-Procesos concluidos año 2008 de la capital -

Bien Jurídico Tutelado	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
Contra la Propiedad	12,8	9	0	443,1
Contra la Paz Pública	63	17,8	1,6	150,1
Contra la Administración Pública	21,3	12,6	1,1	152,3
Contra la Administración de la Justicia	13,7	9,6	7,2	31,5
Contra la Seguridad Pública	15	15	5,3	24,6
Contra la Fe Pública	15,9	10,7	2,8	84,4
Contra la Economía y la Hacienda Pública	22,2	15,2	6,1	52,6
Contra las Buenas Costumbres	10,4	7,4	3,8	23,1
Contra la Libertad	14,3	9,4	3	84
Contra la Personalidad Física y Moral del Hombre	14,9	10,9	0,2	100,7
Contra la Salud Pública	12,2	10,6	1,4	99,3
Faltas	14,8	11,1	7,1	44,3

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Los índices están expresados en términos de meses

JUZGADOS LETRADOS CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL DEL INTERIOR

I)- ESTUDIO DE LAS DISTINTAS ETAPAS Y SUS CARACTERÍSTICAS

1. Asuntos iniciados

Al igual que lo hiciéramos con los indicadores de la Capital, comenzaremos nuestro estudio de las sedes del interior del país con una perspectiva macro de la actividad en materia penal del Interior del país, para luego ir profundizando en las principales etapas a medida que vayamos avanzando en el análisis del mismo.

A estos efectos comenzaremos con el indicador de *Asuntos Iniciados*. Recordemos los conceptos vertidos en ocasión de haber presentado estos mismos indicadores correspondientes a la capital del país en cuanto a que según lo establecido en el Formulario Estadístico Anual, se incluye dentro de este concepto a las actuaciones sueltas -tales como ser partes policiales o denuncias- presumarios y sumarios. Debemos tener presente, que no todas las denuncias e indagatorias devienen en un posterior proceso, ya que pueden archivarse sin el dictado de un auto de procesamiento.

Seguidamente presentamos el cuadro con los Sumarios Iniciados, teniendo en cuenta que a partir de la iniciación del sumario podemos hablar del proceso penal *strictu sensu*.

A diferencia de la información que se brindó de Sedes de Montevideo, para sedes del Interior del país no se dispone del dato “resoluciones telefónicas” adoptadas por el Juez durante los turnos atendidos durante el año 2008.

Debemos tener presente que el Juzgado Letrado de Libertad comenzó a funcionar a partir de octubre de 2008 según lo dispuesto por Acordada 7639 notificada por circular número 137 del año 2008.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Asuntos Iniciados en materia Penal del interior del país

Sede	Turno	Cantidad año 2007	Cantidad año 2008	Variación
Artigas	1	354	490	38,4%
Bella Unión	1	385	191	-50,4%
Bella Unión	2	287	159	-44,6%
Canelones	1	2041	1477	-27,6%
Carmelo	1	406	1200	195,6%
Chuy	1	135	484	258,5%
Chuy	2	67	458	583,6%
Ciudad de la Costa	1	872	910	4,4%
Ciudad de la Costa	3	798	607	-23,9%
Colonia	1	1455	1583	8,8%
Dolores	1	318	308	-3,1%
Dolores	2	268	342	27,6%
Durazno	1	1256	1348	7,3%
Florida	1	898	872	-2,9%
Fray Bentos	1	627	628	0,2%
Las Piedras	1	1122	1202	7,1%
Las Piedras	2	1281	1277	-0,3%
Libertad*	-	0	77	0%
Maldonado	2	1119	874	-21,9%
Maldonado	4	1341	1400	4,4%
Melo	1	1835	2206	20,2%
Mercedes	1	1648	1664	1%
Minas	1	1581	1647	4,2%
Pando	1	1172	1105	-5,7%
Pando	2	1277	1349	5,6%
Paso de Los Toros	1	1077	844	-21,6%
Paysandú	2	741	916	23,6%
Paysandú	4	696	834	19,8%
Río Branco	1	190	151	-20,5%
Río Branco	2	160	229	43,1%
Rivera	1	909	1146	26,1%
Rivera	2	751	1137	51,4%
Rocha	1	411	541	31,6%
Rocha	2	456	497	9%
Rosario	1	745	613	-17,7%
Salto	2	1098	1171	6,6%
Salto	4	1153	1172	1,6%
San Carlos	-	427	729	70,7%
San José	1	1004	1498	49,2%
Tacuarembó	1	1350	1293	-4,2%
Treinta y Tres	1	1093	1716	57%
Trinidad	1	230	173	-24,8%
Young	1	239	185	-22,6%
Young	2	209	205	-1,9%
Total		35.482	38.908	9,7%

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

*Creado a partir de octubre del año 2008

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Autos de procesamiento iniciados en materia Penal del interior del país

Sede	Turno	Cantidad año 2007	Cantidad año 2008	Variación
Artigas	1	112	102	-8,9%
Bella Unión	1	34	23	-32,4%
Bella Unión	2	27	32	18,5%
Canelones	1	86	197	129,1%
Carmelo	1	69	44	-36,2%
Chuy	1	36	40	11,1%
Chuy	2	27	43	59,3%
Ciudad de la Costa	1	180	192	6,7%
Ciudad de la Costa	3	147	197	34%
Colonia	1	72	68	-5,6%
Dolores	1	24	23	-4,2%
Dolores	2	28	28	0%
Durazno	1	88	101	14,8%
Florida	1	296	180	-39,2%
Fray Bentos	1	87	86	-1,1%
Las Piedras	1	132	129	-2,3%
Las Piedras	2	122	119	-2,5%
Libertad*	-	0	21	0%
Maldonado	2	207	275	32,9%
Maldonado	4	237	341	43,9%
Melo	1	178	180	1,1%
Mercedes	1	132	159	20,5%
Minas	1	177	157	-11,3%
Pando	1	176	203	15,3%
Pando	2	172	171	-0,6%
Paso de Los Toros	1	33	28	-15,2%
Paysandú	2	115	119	3,5%
Paysandú	4	112	166	48,2%
Río Branco	1	18	15	-16,7%
Río Branco	2	18	28	55,6%
Rivera	1	141	189	34%
Rivera	2	111	108	-2,7%
Rocha	1	74	121	63,5%
Rocha	2	62	104	67,7%
Rosario	1	62	66	6,5%
Salto	2	102	86	-15,7%
Salto	4	95	99	4,2%
San Carlos	-	59	103	74,6%
San José	1	124	228	83,9%
Tacuarembó	1	95	108	13,7%
Treinta y Tres	1	97	70	-27,8%
Trinidad	1	70	37	-47,1%
Young	1	37	33	-10,8%
Young	2	33	31	-6,1%
Total		4.304	4.850	12,7%

-Fuente: Formulario Estadístico Anual

*Creado a partir de octubre del año 2008

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Debemos tener en cuenta que las cifras presentadas en este cuadro corresponde a expedientes y no a personas procesadas, debiéndose tener en cuenta que en cada expediente puede haber más de una persona encausado.

Como podemos observar los valores oscilan entre un máximo de 341 *sumarios* en el Juzgado Letrado de Maldonado de 4º Turno y un mínimo de 15 en el Juzgado Letrado de Río Branco de 1er. Turno. Recordemos que el auto de procesamiento es aquella sentencia interlocutoria por la cual se da comienzo al sumario y consecuentemente al Proceso Penal propiamente dicho.

2. Procesos concluidos por Turno

A continuación se presentan los datos de los procesos concluidos en el transcurso del año 2008 discriminados por cada una de las sedes. Este indicador toma en cuenta únicamente el año de conclusión, independiente de la fecha de inicio de los mismos.

Adicionalmente y a diferencia de informes anteriores, están contemplados todos los procesos concluidos y no únicamente los que concluyen por sentencia definitiva y el dato es por encausado y no por expediente como en los sumarios iniciados.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Procesos Infraccionales concluidos en cada turno en materia Penal -Procesos concluidos año 2008 del interior-

Sede	Turno	Cantidad	Porcentaje
Artigas	1	72	1,1%
Bella Unión	1	64	1%
Bella Unión	2	23	0,4%
Canelones	1	171	2,7%
Carmelo	1	97	1,5%
Chuy	1	189	3%
Chuy	2	61	1%
Ciudad de la Costa	1	282	4,4%
Ciudad de la Costa	3	256	4%
Colonia	1	91	1,4%
Dolores	1	42	0,7%
Dolores	2	22	0,3%
Durazno	1	144	2,3%
Florida	1	230	3,6%
Fray Bentos	1	109	1,7%
Las Piedras	1	167	2,6%
Las Piedras	2	99	1,5%
Libertad	-	0	0%
Maldonado	2	285	4,5%
Maldonado	4	387	6%
Melo	1	100	1,6%
Mercedes	1	200	3,1%
Minas	1	203	3,2%
Pando	1	292	4,6%
Pando	2	289	4,5%
Paso de Los Toros	-	126	2%
Paysandú	2	305	4,8%
Paysandú	4	295	4,6%
Río Branco	1	19	0,3%
Río Branco	2	24	0,4%
Rivera	1	173	2,7%
Rivera	2	140	2,2%
Rocha	1	131	2%
Rocha	2	104	1,6%
Rosario	1	58	0,9%
Salto	2	110	1,7%
Salto	4	116	1,8%
San Carlos	-	74	1,2%
San José	1	327	5,1%
Tacuarembó	1	249	3,9%
Treinta y Tres	1	160	2,5%
Trinidad	1	53	0,8%
Young	1	30	0,5%
Young	2	29	0,5%
Total		6398	100%

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos correspondiente al año 2008
-Dato por encausado

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

3. Número de encausados por expediente

Debemos señalar que el dato de “Número de encausados” responde a la cantidad de personas procesadas, no debiendo confundirse con la cantidad de expedientes tramitados.

Si bien existe la posibilidad que en un mismo expediente sean sujetos a proceso varias personas, a los efectos de este indicador, se ha considerado al expediente como una unidad de análisis independiente.

Numero de procesados por expediente

-Procesos concluidos año 2008 del interior-

Encausados	Cantidad de expedientes	Porcentaje
1	4449	84,6%
2	608	11,6%
3	129	2,5%
4 y más	75	1,4%
Total	5261	100%

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos correspondiente al año 2008

Debemos destacar que el promedio de encausados sometidos a proceso por expediente es el equivalente al 1,2%.

4. Modo de conclusión

A continuación presentamos los datos de los distintos modos de conclusión del proceso. A tales efectos, fueron consideradas la cantidad de sentencias definitivas y sentencias interlocutorias con fuerza de definitiva

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Modo de conclusión

-Procesos concluidos año 2008 del interior-

Modo de Conclusión	Frecuencia	Porcentaje
Sentencia Definitiva	5654	89,3%
Clausura Definitiva	100	1,6%
Prescripción de la pena	84	1,3%
Prescripción del delito	82	1,3%
Gracia	82	1,3%
Fallecimiento del reo	20	0,3%
Sobreseimiento	10	0,2%
Revocación del auto de procesamiento	5	0,1%
Otro	291	4,6%
Total	6328	100%

-Dato por encausado

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Se deja constancia que existen 70 casos en los cuales no se especificó el modo de conclusión

En relación al dato de las *Sentencias Definitivas*, debemos destacar que a diferencia del dato que se presenta en el Formulario Anual el cual es tomado por expediente, en este caso el indicador es en base a cada encausado.

Como podrá apreciarse, existe en el interior del país un porcentaje menor de conclusión por sentencias definitivas, ya que en la capital del país, el mismo representa el 98,6%.

5. Bien Jurídico Tutelado

Debido a la diversidad de delitos que aparecen en estos 6398 procesos por encausados, hemos optado por agrupar la totalidad de los mismos tomando en cuenta el tipo de bien jurídico tutelado.

Se observa en el cuadro que continúa, que la mayor parte de las infracciones corresponden a delitos contra la propiedad, seguidos de delitos contra la personalidad física y moral del hombre.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Bien Jurídico Tutelado -Año 2008 en materia Penal del Interior -

Bien Jurídico Tutelado	Cantidad	Porcentaje
Propiedad	3643	62,4%
Personalidad física y moral del hombre	1057	18,1%
Salud pública	335	5,7%
Libertad	197	3,4%
Buenas costumbres y el orden de la familia	165	2,8%
Administración pública	152	2,6%
Economía y la hacienda pública	100	1,7%
Administración de la justicia	95	1,6%
Fé Pública	74	1,3%
Seguridad Pública	15	0,3%
Orden político interno del Estado	4	0,1%
Paz pública	5	0,1%
Total	5842	100%

-Existen 556 casos en los relacionados en los cuales no se ha especificado el delito.

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

No podemos dejar de destacar que la infracción que más se ha tipificado en estas Sedes es la de Hurto con un 37,2%.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

ID)- DURACIÓN DEL PROCESO

Siguiendo la línea de trabajo de esta División, presentamos a continuación el estudio de duración y sus características en los procesos penales. Los cambios operados por nuestro equipo de trabajo en el Relacionado de Procesos Concluidos, nos han permitido lograr un panorama mucho más detallado del tiempo que deparan las principales etapas del proceso penal.

1. Duración Total

Comenzaremos el análisis con la duración total. Recordemos que a estos efectos, hemos tomado como parámetros estructurales de tiempo, la fecha del dictado del auto de procesamiento y la fecha de conclusión (ya sea sentencia definitiva u otro modo de conclusión). Es decir que es considerado lo que la doctrina ha denominado como proceso *strictu-censu*. De la diferencia de estos dos extremos, es que se obtiene la duración total del proceso.

Al igual que para el estudio de la duración de los procesos de las sedes de la capital, no fue considerada la etapa presumarial, la cual se extiende desde la noticia del hecho con apariencia delictiva hasta la resolución que dispone o bien el archivo de las actuaciones por falta de mérito para su procesamiento o el procesamiento propiamente dicho del indagado.

Duración Total

-Año 2008 en materia Penal del Interior -

	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana
Promedio	0	447,2	21,1	13,8

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos
-Los índices están expresados en términos de meses

2. Duración por Turno

A continuación se presenta un cuadro en el cual aparecen discriminados los datos según la duración máxima, la mínima, el promedio y la mediana. Esta última es aquel parámetro que deja la mitad de los asuntos estudiados por debajo de ese valor y la otra mitad por encima del mismo.

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

Duración por Juzgado -Año 2008 en materia Penal del Interior -

Sede	Turno	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
Artigas	1	32,2	16,6	11,2	307,6
Bella Unión	1	30,1	26,1	11,1	83,3
Bella Unión	2	16,4	16,3	4,9	23,8
Canelones	1	15,2	11,3	3,9	162,3
Carmelo	1	17,4	11,6	1,2	197
Chuy	1	47,4	32,6	1,1	184,8
Chuy	2	12,5	13	4,6	35,9
Ciudad de la Costa	1	21,8	11,8	1,8	119,7
Ciudad de la Costa	3	14,1	9,1	1,3	107,8
Colonia	1	21	15,4	0,7	121,5
Dolores	1	15,8	10,7	6,6	49,4
Dolores	2	8,5	8,7	5,5	12,2
Durazno	1	11,4	10	2,2	36,5
Florida	1	14,1	9,1	0,8	105,6
Fray Bentos	1	16,2	15,6	2,6	39,1
Las Piedras	1	24,4	13,9	0,1	228,5
Las Piedras	2	30	15,4	2,2	261,5
Libertad	-	-	-	-	-
Maldonado	2	28,1	24,2	2,7	93,7
Maldonado	4	21,6	17,3	7,3	101,5
Melo	1	15,9	11,3	1	149,2
Mercedes	1	10,7	8,8	3,2	99,4
Minas	1	29,8	27	7,5	93,1
Pando	1	19,5	12,3	0,5	113,9
Pando	2	16,8	11,7	1,5	168
Paso de Los Toros	-	27,5	14,6	1,1	262,2
Paysandú	2	29,3	23,8	1,3	204,2
Paysandú	4	27	16,5	1,2	447,2
Río Branco	1	28,2	14,9	7,3	146,2
Río Branco	2	11,7	12,3	1	16,9
Rivera	1	16,6	12,5	1	114
Rivera	2	23,3	14,7	0	146,5
Rocha	1	15,9	12,1	2,1	45,3
Rocha	2	13,1	7,3	4,1	87,7
Rosario	1	17,3	12,3	2,2	98,9
Salto	2	21,7	15,3	1,3	73,4
Salto	4	18,5	15,2	0,6	63,8
San Carlos	-	9,9	10,2	3,6	15,7
San José	1	17,2	10,8	3,2	166,9
Tacuarembó	1	26	15,1	4,8	200,8
Treinta y Tres	1	17	8,7	1,6	210,7
Trinidad	1	10,8	9,8	3,5	30,4
Young	1	16	9,3	3	55,4
Young	2	9,4	9,4	3,9	15

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos
-Los índices están expresados en términos de meses

PODER JUDICIAL

DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Departamento de Estadísticas Judiciales

3. Duración según el Bien Jurídico Tutelado

Finalmente, a continuación presentamos la duración de los procesos teniendo en cuenta el bien jurídico tutelado. Como podemos observar, los procesos de mayor duración, son aquellos que tutelan la Paz Pública y la Administración de la Justicia.

Duración según el Bien jurídico tutelado

-Año 2008 en materia Penal del Interior -

Bien Jurídico Tutelado	Promedio	Mediana	Mínimo	Máximo
Personalidad física y moral del hombre	19,8	14,9	0,8	196,1
Administración Pública	20	14,5	2,2	86,1
Administración de la Justicia	24,9	13,5	1,5	204,2
Seguridad Pública	15,6	10,9	5	73,8
Salud Pública	18,7	13,7	3,1	116
Fé Pública	19,6	17,1	0	76,4
Economía y la Hacienda Pública	19,9	14,1	5,1	136,6
Buenas costumbres y el orden de la familia	22,4	16,3	0,6	147,6
Libertad	19,1	13	1,1	177,3
Propiedad	17,2	12,3	0	447,2
Orden político interno del Estado	11,3	11,3	11,3	11,3
Paz pública	28,6	28,6	28,6	28,6

-Fuente: Relacionado de Procesos Concluidos

-Los índices están expresados en términos de meses